

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Precios de Abono

UN MES EN ESPAÑA... 1'25 Ptas.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Flaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Flaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LÍNEA FÉRREA

CUESTIONES IMPORTANTES

El pan á peso

La clase obrera

Hemos solicitado la opinión de panaderos entendidos y de personas catástrofas por todo lo que significa progreso, y en la cuestión del pan á peso casi todos los consultados están conformes en que dicho artículo se debería vender á kilos.

Declaraciones de Romanones

Un periódico publica las siguientes declaraciones del señor conde de Romanones: «Soy el partidario más decidido de la unión de todos los elementos liberales. Esta unión, que la masa liberal y el país desea, se hará, suceda lo que suceda ó interpongase quien se interponga.»

El partido liberal, que no tiene nada que ver con nuestras divisiones, nos incita, nos requiere á la lucha, nos obliga á que salgamos á la defensa de lo que á la vez son nuestros ideales.

No hay nada que nos separe de los demócratas que tienen por jefe al señor Montero Ríos, y á los liberales que militamos á las órdenes del señor Moret. Tenemos los mismos ideales, profesamos idénticas doctrinas; tenemos respecto de la solución de los problemas pendientes igualdad de miras.

brería, labrada bajo el mismo estilo que la corona; una cruz bizantina le remata.

El globo real, cubierto en su parte superior por una capa esmaltada, está, como la corona y el estro, rematado por una cruz.

Las cuatro C. son las iniciales de las cuatro palabras serbias Como Ologa Cetina Cpasava, que traducidas quieren decir: «Solo la concordia salvará la Servia.»

El artefacto se ha inspirado para el adorno del broche en los magníficos mosaicos de los conventos de Santa Apolenia y de Rávena, así como en los del monasterio de Zitche, donde será consagrado Pedro I.

En cuanto á la pluma con la cual Pedro I firmará después de la ceremonia el acta de la coronación, será cincelada en París. Es de oro y se enroscó sobre su mango una rama de laurel esmaltada, en cuya base aparece el águila real y debajo el monograma del soberano.

La guerra ruso-japonesa

Movilización de la reserva japonesa.

Según se desprende de las informaciones últimamente publicadas, las pérdidas de los japoneses en las últimas combates de Liao-Yang y Pert Arthur han sido tales, que el Estado Mayor general de Tokio decidió movilizar la parte de reserva que comprende á los hombres de 32 á 40 años, para enviarlos á combatir á la Manchuria.

Propósito de este, un redactor del Daily News se personó en la legación japonesa de Londres, donde le manifestó que carecían de la confirmación oficial de la noticia.

Dicho redactor aprovechó la ocasión para pedir á uno de los funcionarios de la legación informes acerca del contingente en cuestión.

Según el diplomático interrogado, dichos reservistas forman lo que en el Japon se denomina el primer ejército nacional, el cual, como su nombre indica, puede ser llamado á combatir, pero únicamente en tierra japonesa.

Actualmente, y teniendo que acatar la ley, sería imposible mandar á la Manchuria dicha reserva.

El ejército japonés que según dicen se compone de hombres que permanecen en filas tres años, después de los cuales pasan durante cuatro años á la primera reserva, y de ésta á la segunda, en la que pasan cinco años más, completando así un término de 12 años de servicio antes de pasar al primer ejército nacional.

Los reservistas permanecen en el ejército nacional hasta los 40 años, á cuya edad reciben la licencia absoluta.

En Diciembre de cada año todos los jóvenes de 20 años de edad son llamados para el sorteo.

Después de clasificado el contingente, los reclutas que han obtenido números que exceden del cupo quedan un año á disposición de las autoridades militares, pasando después á formar parte del segundo ejército nacional, el cual tiene una existencia puramente nominal y está constituido por hombres que no han recibido instrucción militar.

Los jóvenes que sin haber el actual estado de guerra hubieran sido llamados este año á filas del segundo ejército nacional, han recibido orden de incorporarse á sus respectivos depósitos. Ocasionalmente se haya terminado su instrucción militar serán enviados al ejército de operaciones.

Los individuos de la primera y segunda reservas que prestan actualmente servicio de guardián en el Japon, seguirán probablemente en la misma dirección y serán sustituidos en los cuarteles por algunas clases del primer ejército nacional.

Después de esto, nada más les está permitido á las autoridades militares del Japon.

El primer ejército nacional, si efectivamente es llamado, no podrá serle más que para prestar servicio en el interior, y será la primera vez que esto ocurra en la historia del Japon.

Cuando la guerra chino-japonesa trató de movilizarlo á título de prueba para darse cuenta de su funcionamiento pero terminó la campaña antes de que el proyecto se llevara á la práctica.

Telegramas de Stoessel El general Stoessel ha remitido al Ozar los siguientes despachos: «10 Septiembre.—El enemigo conti-

núa cañoneando diariamente los fuertes, las baterías y el interior de la fortaleza pero sin dar muestras todavía de gran actividad.

Los heridos se restablecen rápidamente y toman de nuevo las armas muy animados. Su conducta es verdaderamente heroica. El estado moral de las tropas es excelente.»

«16 Septiembre.—Esta madrugada, á las tres próximamente, un batallón de japoneses atacó el reducito que guarda las cañerías del agua. La guarnición les rechazó; pero habiendo los japoneses recibido refuerzos, renovaron el ataque al cabo de media hora.

La guarnición les rechazó de nuevo á tiros de fusil, cañón y revólver, sufriendo los japoneses grandes pérdidas.

El enemigo no intentó nuevos ataques. El subteniente Philippow se distinguió notablemente en el curso del combate, demostrando un valor á toda prueba.»

Arte y artistas

Borrás ó conal de los dos?

Barcelona 19.—La empresa del teatro Romea ha publicado hoy la lista de la compañía para la temporada que va á comenzar en breve.

En dicha lista y al frente del personal de la compañía figura como primer actor el señor Borrás, del cual se sabe que está esculturado para el teatro de la Comedia de Madrid.

En el cartel la empresa hace una aclaración, diciendo que como el señor Borrás no se ha presentado en el teatro Romea para tomar parte en los ensayos se le demandará ante los tribunales, á fin de exigirle el cumplimiento de su contrato.

Roma 21.—La eminente diva Emma Carelli, aplaudida en el mundo entero y creadora del verismo en la dramática musical, se ha suicidado tomando una gran dosis de veneno.

Emma Carelli, que cantó el año pasado en ese teatro Real, estaba casada con el jefe socialista Mochi, y según parece, el matrimonio había tenido algunos disgustos de carácter íntimo.

La tiple, que había firmado varias contrataciones para el extranjero, llegó ayer á su casa, después de recorrer varias tiendas de modas, y se encerró en su cuarto.

Alarmada la doncella al ver que no contestaba, dió voces pidiendo socorro y forzada la puerta, vióse á Emma Carelli presa de violentas convulsiones en el estado agónico.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, y la diva murió á los pocos minutos.

Hasta ahora ignóranse las causas del suicidio, creyendo sean de índole familiar, pues la tiple estaba en el apogeo de sus facultades, y los empresarios se disputaban sus contrataciones, ofreciéndola grandes sueldos.

Esta tarde se practicará la autopsia y abrirá el juez varias cartas que escribió la suicidada momentos antes de morir.

La noticia produce gran sensación en el mundo artístico, pues Emma Carelli disfrutaba de grandes simpatías, y había estado el día anterior muy alegre, haciendo planes para el porvenir.—J. Barceló.

DE ITALIA

El bautizo del heredero

Apenas nacido el heredero de la corona de Italia, ha surgido la cuestión de si irá ó no el arzobispo de Turin, cardenal Richelmy, bajo cuya diócesis reside el castillo de Raseonigi, á bautizar al príncipe del Piemonte.

Algunos periódicos llegaron hasta á decir que monseñor Richelmy no iría si no recibiera una autorización especial del Papa. Puede asegurarse, dice un correspondiente, que el arzobispo de Turin, si es invitado por Victor Manuel á bautizar al angustio recién nacido, no pondrá reparo alguno, ni esperará ninguna autorización especial de Roma. Es verdad que el Vaticano había dirigido, hace algunos meses, una circular secreta á las autoridades eclesiásticas de las diócesis italianas, aconsejando que se abstuvieran de tomar parte en los festejos oficiales que pudieran celebrarse con motivo del nacimiento del heredero de la corona de Italia; pero esta abstención se refería más propiamente al caso en que al recién nacido se le impusiera el título de príncipe de Roma. Pero como esto no ha ocurrido, porque el Gobierno italiano no quiso aceptar la propuesta de la masonería, la cual, por cuestión de un título que no es indispensable para la italianidad de Roma, hubiera, en cambio, ofendido inútilmente las susceptibilidades de la Santa Sede; ya en este caso, los prelados italianos, aun siendo cardenales, tienen implícitamente la autorización para bautizar al futuro Rey de Italia. Si monseñor Richelmy como se cree, va á Raseonigi, todos los

italianos que amen de veras á su patria deberán recogerse sinceramente, pues este hecho denota una fase más hacia la deseada conciliación entre el Quirinal y el Vaticano.

ENTRE PADRE E HIJO

Una carta de D. Carlos

El Correo Español publica una carta que D. Carlos de Borbón ha dirigido á su hijo pidiéndole que aclare las declaraciones que Le Matin le ha atribuido acerca del banquete á que asistió en la embajada francesa en Rusia al conmemorarse la toma de la Bastilla.

Empieza D. Carlos su carta diciendo que, á pesar de haber escrito ya á su hijo á raíz de la celebración de aquel acto, pidiéndole aclaraciones, sin que haya recibido contestación, considera el caso insistir, en vista de lo dicho por Le Matin, de París.

Necesito, dice, saber como Rey y como padre, la certeza de las declaraciones ultraliberales que te atribuyen, y si, como espero, son apócrifas, dímelo inmediatamente para poder volver por tu honor desmintiendo tan horrible calumnia.

Le pide que si en un momento de ofuscación hubiera dicho lo que se le ha atribuido, se le confiese con franqueza filial y declare que está arrepenido y dispuesto siempre á defender hasta la muerte los principios consignados en su bandera.

Si te negaras á ello, añade, renegarías de tu sangre y de tu causa y me pondrías en el caso de adoptar las medidas que me dictan el honor y la conciencia.

Si fuera cierto lo que te atribuyen, no te figures que tu apostasía legrase arrastrar un solo carlista verdadero, ni menos aun matar la causa inmortal cuya defensa me está encomendada.

Termina diciendo que no puede suponer tan grande infamia, que confía que su respuesta será la que esperan los buenos españoles y que entre tanto para calmar la ansiedad de los buenos carlistas considera que será necesario hacer pública esta carta.

Por telégrafo

Desacuerdo.—Témense disturbios

Madrid 22 á las 9 En la Coruña la opinión pública se halla excitadísima á consecuencia del conflicto surgido entre el Gobernador civil de la provincia y el Ayuntamiento, á causa del desacuerdo en que se hallan acerca de la aplicación y cumplimiento de la nueva ley de descaño dominical.

Como se teme que ocurran disturbios ha sido concentrada la guardia civil.

Orden general—Autorización

Madrid 22 á las 9. El general Franch, Director general de las maniobras militares que se están celebrando, ha publicado una orden en la que dice que el Cuartel general tendrá su residencia en Calatayud, hasta hoy día 22; el día 23 estará en Almunia, el día 25 en Lérida, el 27 en Calatayud y el 2 de Octubre en Almunia.

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha autorizado á los comerciantes en vinos comprendidos en la tarifa 2.ª epígrafe 38 para que puedan embocar vino mediante un aumento de 1.000 pesetas anuales en su cuota contributiva en cualquiera población, sea cual fuere su importancia.

Habla Belén Lárraga Madrid 22 á las 9 Telegramas de Roma dicen que en el Congreso librepensador que en aquella ciudad se está celebrando actualmente ha hecho uso de la palabra la delegada española Belén Lárraga siendo ovacionada.

Trató sobre la condición de la mujer en España, preconizó y ensalzó los ideales republicanos y terminó pidiendo la supresión completa de la religión católica.

Republicanos divididos

Madrid 22 á las 9'20 La Correspondencia de España afirma que los republicanos están haciendo grandes esfuerzos para evitar que trascienda al público la

honda división que en el partido viene notándose. Sirvele de demostración de su aserto la ausencia de D. Melquíades Alvarez del acto que se trata de llevar á cabo en Barcelona y de la posibilidad que parece hay de que hasta el Sr. Salmerón se abstenga de tomar parte en el mismo, á fin de evitar que salga á la superficie la grave descomposición del partido en este momento que es cuando necesitaría hallarse más compacto para que el Sr. Salmerón pudiese presentarse al Congreso dirigiendo una minoría numerosa y bien disciplinada.

Atentado contra D. Carlos

Madrid 22 á las 11 La prensa asociada de New-York publica un despacho de Venecia, según el cual mientras estaba paseando en dicha ciudad el pretendiente á la corona de España D. Carlos de Borbón, un desconocido disparó sobre él un revólver sin herirle.

Se cree que se trata de una venganza personal. Aplazamiento.—Censuras

Madrid 22 á las 11'10 La Junta Municipal republicana ha aplazado hasta el día 27 el viaje que debe realizar á Barcelona el Sr. Salmerón.

Parece que el motivo del aplazamiento no es otro que dar tiempo á fin de que puedan recibirse mayor número de adhesiones. Este acuerdo ha producido muy mal efecto, mostrándose desconcertados importantes y valiosos elementos del partido, los cuales no se recatan de censurar públicamente la Dirección del partido.

El Sr. Salmerón llegó á Madrid en el tren de la mañana. Armisticio

Madrid 22 á las 12'16 Montevideo.—En las cláusulas del armisticio concedido á los revolucionarios se estipula que estos entregarán las armas; que se les respetarán sus bienes y se les garantizará la libertad electoral.

La guerra ruso-japonesa

Referencia.—Concentración Madrid 22 á las 10'30. El periódico Petit Parisien publica un despacho de San Petersburgo, en el que se asegura que después de la gran batalla de Liao-Yang, los japoneses recibieron ocho divisiones como refuerzo.

Cinco mil soldados de la guardia imperial serán enviados á la Manchuria para prestar servicio entre los reservistas movilizados. El Daily Mail ha recibido un telegrama de Tientsin en el que se le comunica que gran parte del ejército ruso en operaciones se halla concentrado en Peitapou á siete millas de Mukden.

La situación general de la guerra no ha sufrido alteración durante estos últimos días, pues no se ha registrado ningún hecho que haya podido modificarla.

BOLSA

Madrid 22 á las 16. (URGENTE) La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento.

Interior contado . . . 77'85 Interior fin de mes . . . 77'85 Amortizable 5 por 100 . . . 97'65 Banco de España . . . 479'00 Compañía de Tabacos . . . 419'50 Francos . . . 37'35 Libras . . . 34'60 Exterior de París . . . 83'40

FABRA

SUBASTA

Se celebrará en el despacho del Notario D. Rafael Togores y Palou, el día 8 del próximo mes de Octubre, á las once horas, de la íntegra casa, corral, patio y otras dependencias, situada en la ciudad de Inca, calle de las Cuevas, procedente de la herencia de D. Miguel Rebasca y Figuerola, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el indicado despacho.

La Política

Declaraciones de Moret

Después de la reunión celebrada por los señores Moret, conde de Romanones y Merino para tratar de la unión de los liberales, el señor Moret manifestó á un redactor de un periódico de esta corte que cree necesaria dicha unión.

Hasta la Corona—añadió—lo quiere así, pues unidos estaremos en mejores condiciones para gobernar que los conservadores.

Agregó que los momentos son decisivos y que un deber de patriotismo aconseja la agrupación bajo la bandera liberal, pues la reacción va matando las libertades.

Manifestó que no hay en el partido liberal persona alguna que sea incompatible con él.

Expuso su deseo de que se discutiera en las Cortes el convenio con el Vaticano para apartar la culpabilidad que sobre el partido liberal y en particular sobre el señor Moret, quiere arrojar el señor Maura.

Yo demostraré—añadió el señor Moret—que el actual convenio no es consecuencia del modus vivendi, sino que es obra exclusiva del señor Maura. No quiero simulacros, sino una batalla en toda regla. La aprobación del convenio ofreciendo denunciarlo nuestros cuando seamos poder, parecería solo un ardid.

El señor Moret salió por la noche para Ciudad Real y regresará á Madrid el 2 de Octubre.

En esta fecha renunciará á sus amigos y pronunciará un discurso para demostrar la necesidad de combatir energicamente el convenio con el Vaticano.

La coronación del rey de Servia

En París acaba de construirse la corona que ha ostentado el micróscopio último en la Catedral de Belgrade, S. M. Pedro I.

Lo mismo la corona, que el estro, que el globo real, que los demás atributos de la soberanía han sido labrados con el metal que los serbios consideran como el más precioso, el de los cañones con los que Karageorgevich, el abuelo del actual Monarca, aseguró la independencia de Servia.

El 1804 el gran Karageorgevich empezó la guerra de la independencia, no teniendo más artillería que unas cañones de madera y otros dos de troncos, regalo de los serbios de Hungría meridional.

Con estos cañones puso cerco á Belgrade y á todas las plazas fuertes de Servia. Con el bronco de estos cañones, el joyero de París, M. Falice, con un arte incomparable, ha labrado las insignias reales de la coronación de S. M. Pedro I.

La corona es de estilo bizantino, formada por ocho arcos, que descansan sobre un círculo y unidos por una cruz en la parte superior.

El metal, revestido de una plancha de oro, cubierta de zafiros, rubíes y florecillas de esmalte blanco, recuerda los tres colores de la bandera servia.

El estro es una obra maestra de orfe-

Servicio Italo Spagnuolo

El 28 de este mes vapor directo para Génova. Conocimiento directo con trasbordo en Génova.

- Para Amberes, Bremen, Hamburgo, Nueva York, Boston, Londres, Liverpool, Manchester, Copenhague, Stokolmo en los vapores de la North German Lloyd. White, Star, Line, British, India, Nav. Co. en vapores directos.

GABRIEL MULET.—Palma.

ALCANCE DE LA NOCHE

Reorganización de los tribunales

Se ha hecho público el proyecto de reorganización y atribuciones de los Juzgados del fuero común, en España, redactado por el Sr. Montero Ríos, presidente de la sección primera de la comisión general de Códigos y de la subcomisión especial que para entender en este asunto se nombró.

El proyecto de que se trata es bastante extenso, por lo que nos limitamos a indicar algo de lo más saliente que en él se consigna.

La justicia se administrará en nombre del Rey y gratis para todos los ciudadanos, salvo los casos en que sea preciso papel sellado y los que para su defensa tengan necesidad de hacer los intereses.

El territorio de la nación para los efectos de esta reforma se considerará dividido en distritos, partidos, circunscripciones, términos y comarcas municipales.

Para toda la nación habrá un Tribunal Supremo.

En cada distrito habrá una Audiencia; en los partidos, tribunales de partido; en las circunscripciones, un juez de instrucción, y en cada término ó comarca municipal, uno ó más jueces municipales.

Cuando un término sea muy pequeño, se unirá con otros, formando uno solo, que se denominará comarca municipal.

En Madrid habrá un tribunal de responsabilidades judiciales, elegido por el Senado.

En cada término ó comarca municipal habrá un juez, dos jurados y un fiscal, y un juez y un fiscal suplentes.

En los términos muy extensos ó que consisten de varios pueblos, habrá un juez y un secretario.

En cada circunscripción habrá un juez de instrucción y uno ó más secretarios.

En los tribunales de partido habrá tres jueces de circunscripción y en éstos no podrá haber menos de cuatro jueces.

Los tribunales de circunscripción serán de término, de segundo ascenso, de primer ascenso y de entrada.

El juez que haya instruido un pleito ó causa no podrá formar parte del tribunal que haya de sentenciar en el mismo.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

Los tribunales de partido tendrán un secretario de gobierno y se constituirán en la capital de la circunscripción donde se haya instruido el pleito ó causa en que hayan de entender.

La prensa

Nn el despacho de D. Felipe Guasp, director del Diario de Palma, decano de la prensa de esta localidad, se reunieron anoche los directores de los demás diarios que en la misma se publican, para ocuparse en un asunto relacionado con ciertos hechos ocurridos el domingo último en el Velódromo de Tirador.

El Sr. Guasp dió lectura á sus compañeros, de una comunicación que el Sr. Presidente del Velos Sport Balear le había dirigido, en la cual reconociese la conducta incorrecta observada por los porteros de aquel establecimiento con algunos representantes de la prensa, por haber interpretado torcidamente las instrucciones recibidas, se da á ésta las explicaciones y satisfacción cumplida de lo ocurrido.

Se trató, además, de la conveniencia de que se constituyeran en sociedad los que se ocupan en el periodismo, con el fin de procurar el mayor acierto en el desempeño de su cometido y el fomento del prestigio profesional y de sus intereses personales.

Estuvieron de acuerdo los presentes y conviniere en volverse á reunir en breve para dar forma al pensamiento.

Examinado detenidamente dicho billete resultó ser falso, manifestando el detenido que un hermano suyo que tiene un borme en Algaida se le había entregado en la estación del ferrocarril para que lo cambiara y lo remitiera su importe.

Dicho individuo ha ingresado en el calabozo del cuartel.

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Escuelas vacantes anunciadas por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Palencia, que han de proveerse en propiedad por concurso único.

Escuelas de niños

Aguilera de Campos, Melgar de Yuso, Santoyo, Villaherreros y Villadiezma.

Escuelas de niñas

Aguilera de Campos, Capillas, Castillo de Oniego, Pedraza de Campos, Valdespina, Torremormojón y Villaseca.

Escuelas mixtas

Villalumbroso, Hontoria de Cerrato, Ayuela, Arenillas de Nuño Pérez, Becerril del Carpio, Bustillo de Santullán, Castrojón, El Campo, Lomas, Mantinos, Matabañega, Mave, Miñanes, Naveiros de Plauega, Nestar, Palacios del Aloor, San Martín del Obispo, San Martín y Perapertat, San Martín del Valle, Santa Cecilia del Aloor, Valdecañas, Valdebaño, Vallespino de Aguilar, Verdeña Ventanilla, Villavega de Miciejos, Vidrieros, Villavieja, Villarrobojo, Villalba de Guardo, Zerita del Paramo.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse hasta el día 9 de Octubre próximo.

Médico titular de Caldera, con sus agregados Ministrol y Viladecaballs (Barcelona). Dotación anual, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el día 1.º de Octubre.

—Dos plazas de médicos cirujanos titulares de Tadste (Zaragoza), con el haber anual de 750 pesetas cada uno. Solicitudes, hasta el día 15 de Octubre.

Médico titular de Alceles de Cinca (Huesca). Dotación anual, 2.500 pesetas. Solicitudes, hasta el día 23 del corriente.

—Idem de Praderredos y su paraje (Guadalajara). Dotación, 400 fanegas de buen centeno y 315 pesetas en metálico, que en total suponen 8.500 y en el año ascendien a 4.000 pesetas. Solicitudes, hasta el día 25 del actual.

—Idem de Riva Saclenas y sus agregados (Guadalajara). Solicitudes, hasta el día 29 del actual.

—Idem de Luerras del Pozo (Segovia). Dotación anual de 750 pesetas y más de 2.000 pesetas que se calcula puede sacar el médico por iguales. Solicitudes, hasta el día 14 de octubre.

Secretaría del Juzgado municipal de Guadala (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 28 de este mes.

Secretaría del Ayuntamiento de Camaleón de Molina (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 28 del actual.

Farmacéutico titular de Taneta (Zaragoza). Dotación anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 15 de octubre.

Farmacéutico municipal de Sant Pere de Ribas, con la dotación anual de 250 pesetas. Solicitudes, documentadas, hasta el día 15 de octubre.

Médico.—La plaza de médico titular de la villa de San Javier, provincia de Murcia, que ha de proveerse en propiedad con la dotación anual de 999 pesetas.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse en la secretaría municipal, hasta el día 9 de octubre próximo.

Práctico del puerto de Ciudadela. Plaza que debe cubrirse por oposición la cual tendrá lugar en la ayuntamiento de Marina del distrito de Ciudadela el día 6 de octubre próximo.

Ponente, alguacil y depositario del Ayuntamiento de Ripollés. Plazas que han de proveerse en propiedad. Solicitudes documentadas, hasta el día 24 del actual.

Nuestra información

La prensa

Nn el despacho de D. Felipe Guasp, director del Diario de Palma, decano de la prensa de esta localidad, se reunieron anoche los directores de los demás diarios que en la misma se publican, para ocuparse en un asunto relacionado con ciertos hechos ocurridos el domingo último en el Velódromo de Tirador.

El Sr. Guasp dió lectura á sus compañeros, de una comunicación que el Sr. Presidente del Velos Sport Balear le había dirigido, en la cual reconociese la conducta incorrecta observada por los porteros de aquel establecimiento con algunos representantes de la prensa, por haber interpretado torcidamente las instrucciones recibidas, se da á ésta las explicaciones y satisfacción cumplida de lo ocurrido.

Se trató, además, de la conveniencia de que se constituyeran en sociedad los que se ocupan en el periodismo, con el fin de procurar el mayor acierto en el desempeño de su cometido y el fomento del prestigio profesional y de sus intereses personales.

Estuvieron de acuerdo los presentes y conviniere en volverse á reunir en breve para dar forma al pensamiento.

Circular sobre alcoholes

Oyendo prestarse un buen servicio, nos permitimos llamar la atención de las muchas personas á quienes interesa, hacia la circular sobre alcoholes publicada en el B. O. de la provincia del día 20 del mes corriente, en la cual se previene á los fabricantes y vendedores de alcoholes y de lieores, así como á los dueños de droguerías, perfumerías y demás establecimientos que se ocupan en la producción ó venta de artículos en los que se emplea el alcohol, el deber en que se hallan, por precepto de la nueva ley, de presentar en la administración de Hacienda, el día 1.º de Octubre próximo, relación jurada de las existencias que tengan; pudiendo desde hoy pasar á aquel centro oficial, á recoger los impresos que al efecto le han sido remitidos por la superioridad.

Asuntos municipales

Se ruega que se presenten en el negociado de reemplazos los individuos de ingenieros Julián Linares Ferragut, Gabriel Aranda Mareb, Bartolomé Duran Portell, Andrés Salleras Salas, Miguel Mayans Onill, Pedro Planas Abraham, Antonio Maurea Baresó y el artillero Lluís Riera, aquellos para recoger un diploma de la medalla de Alfonso XIII, y éste para recoger el pase de segunda reserva.

Anoche la comisión de Obras celebró sesión.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se aprobaron varias cuentas.

Se aprobó el acta de recepción y liquidación de las obras de construcción de un tendido de tubería de hierro del lavadero de Santa Catalina.

Se trató sobre la conveniencia de construir una eleantarrilla estable en la calle de San Magín, del arrabal de Santa Catalina, siempre y cuando los propietarios de aquella calle contribuyan para la construcción de aquella.

Este asunto quedó sobre la mesa.

Se acordó recordar al propietario de la casa número 2 de la calle del Baluarte del Príncipe que derribe dentro del término día la fachada, por ruinosas.

La Comisión de Gobierno y Policía ha celebrado sesión esta mañana, aprobando varias cuentas.

Esta mañana se reunió la comisión de Hacienda, presidida por el señor Martí.

No se trató ningún asunto de carácter general resolviéndose solamente asuntos de trámite.

La comisión de Fomento y Beneficencia esta mañana ha celebrado sesión.

Se habló sobre las mociones presentadas en la última sesión, respecto de la construcción del edificio de segunda enseñanza, acordándose ratificar el dictamen que hay presentado y que está aprobada por el Ayuntamiento, que los terrenos que la corporación debe ceder son los de Tirador.

Tratóse sobre el ofrecimiento que el Sr. Oliver tiene hecho al Ayuntamiento para construir una casa destinada á escuela pública en el Secar de la Real; se acordó que la comisión se traslade á aquel subarrio para ver si existe alguna que la corporación pueda comprar para destinaria á Escuela.

Y se aprobaron varias cuentas.

Extinción de arrendamiento

En una de las sentencias del Tribunal Supremo publicadas en la Gaceta se consigna la siguiente jurisprudencia, de verdadero interés para los agricultores: «La extinción por desahucio del arrendamiento de una finca rústica no puede producir la extinción ó anulación de los derechos del arrendatario para recolectar ó percibir los frutos de las cosechas correspondientes al año agrícola

dentro del que nacieron esos derechos,

cuando el arrendador ha cobrado, á su vez, la renta íntegra del año, aunque lo haya verificado por ministerio de la ley durante la tramitación del juicio de desahucio.

Lo contrario sería dar á éste un alcance que no puede tener, estableciendo, al propio tiempo, contra el arrendatario una sanción realmente penal, que ningún precepto legal ordena ni autoriza. Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de arrendamiento deben ser recíprocos, como se expresa, sin distinción de casos, en el art. 1.578 del Código civil; y dejaría de existir esa reciprocidad, en perjuicio del arrendatario saliente, desde el momento que se le priva de la cosecha pendiente al tiempo del lanzamiento.»

Monedero falso

A cosa de las once de la noche de ayer, fué detenido por un agente de la inspección de vigilancia el asistente de un capitán del ejército, que poco antes de cerrar el establecimiento de novedades que el Sr. Planas, tiene en la calle de Brende, había intentado cambiar un papel del Banco de España de á cincuenta pesetas de procedencia ilegítima.

Examinado detenidamente dicho billete resultó ser falso, manifestando el detenido que un hermano suyo que tiene un borme en Algaida se le había entregado en la estación del ferrocarril para que lo cambiara y lo remitiera su importe.

Dicho individuo ha ingresado en el calabozo del cuartel.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:

Escuelas vacantes anunciadas por la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Palencia, que han de proveerse en propiedad por concurso único.

Escuelas de niños

Aguilera de Campos, Melgar de Yuso, Santoyo, Villaherreros y Villadiezma.

Escuelas de niñas

Aguilera de Campos, Capillas, Castillo de Oniego, Pedraza de Campos, Valdespina, Torremormojón y Villaseca.

Escuelas mixtas

Villalumbroso, Hontoria de Cerrato, Ayuela, Arenillas de Nuño Pérez, Becerril del Carpio, Bustillo de Santullán, Castrojón, El Campo, Lomas, Mantinos, Matabañega, Mave, Miñanes, Naveiros de Plauega, Nestar, Palacios del Aloor, San Martín del Obispo, San Martín y Perapertat, San Martín del Valle, Santa Cecilia del Aloor, Valdecañas, Valdebaño, Vallespino de Aguilar, Verdeña Ventanilla, Villavega de Miciejos, Vidrieros, Villavieja, Villarrobojo, Villalba de Guardo, Zerita del Paramo.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse hasta el día 9 de Octubre próximo.

Médico titular de Caldera, con sus agregados Ministrol y Viladecaballs (Barcelona). Dotación anual, 500 pesetas. Solicitudes, hasta el día 1.º de Octubre.

—Dos plazas de médicos cirujanos titulares de Tadste (Zaragoza), con el haber anual de 750 pesetas cada uno. Solicitudes, hasta el día 15 de Octubre.

Médico titular de Alceles de Cinca (Huesca). Dotación anual, 2.500 pesetas. Solicitudes, hasta el día 23 del corriente.

—Idem de Praderredos y su paraje (Guadalajara). Dotación, 400 fanegas de buen centeno y 315 pesetas en metálico, que en total suponen 8.500 y en el año ascendien a 4.000 pesetas. Solicitudes, hasta el día 25 del actual.

—Idem de Riva Saclenas y sus agregados (Guadalajara). Solicitudes, hasta el día 29 del actual.

—Idem de Luerras del Pozo (Segovia). Dotación anual de 750 pesetas y más de 2.000 pesetas que se calcula puede sacar el médico por iguales. Solicitudes, hasta el día 14 de octubre.

Secretaría del Juzgado municipal de Guadala (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 28 de este mes.

Secretaría del Ayuntamiento de Camaleón de Molina (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 28 del actual.

Farmacéutico titular de Taneta (Zaragoza). Dotación anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 15 de octubre.

Farmacéutico municipal de Sant Pere de Ribas, con la dotación anual de 250 pesetas. Solicitudes, documentadas, hasta el día 15 de octubre.

Médico.—La plaza de médico titular de la villa de San Javier, provincia de Murcia, que ha de proveerse en propiedad con la dotación anual de 999 pesetas.

Las solicitudes, debidamente documentadas, han de presentarse en la secretaría municipal, hasta el día 9 de octubre próximo.

Práctico del puerto de Ciudadela. Plaza que debe cubrirse por oposición la cual tendrá lugar en la ayuntamiento de Marina del distrito de Ciudadela el día 6 de octubre próximo.

Ponente, alguacil y depositario del Ayuntamiento de Ripollés. Plazas que han de proveerse en propiedad. Solicitudes documentadas, hasta el día 24 del actual.

Médico, farmacéutico y ministrante de Castellón de Valdejasa (Zaragoza).—Plazas quejese hallaran vacantes desde el día 29 del corriente mes, dotadas con el sueldo anual de 600, 500 y 100 pesetas respectivamente, y 70 cahises de trigo para el médico y 2.600 pesetas para el farmacéutico en concepto de iguales. Las iguales para el ministrante serán á partido abierto. Solicitudes hasta el día 28 del actual.

Las vacaciones escolares

Habiéndose cometido un error de copia en el Real decreto de 11 de Agosto último, por el que se facultó á los directores de los centros de enseñanza para fijar, dentro de un límite máximo, los días de vacaciones y fiestas de todo género en que no deben darse clases, la Gaceta publica hoy la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública: «El art. 9.º del Real decreto de 11 de Agosto último, se entenderá redactado en la forma que á continuación se expresa: Art. 9.º Los rectores y directores de centros de enseñanza fijarán los días de vacaciones y fiestas de todo género en que no deba haber clase. El total de días de vacaciones, por todos conceptos, no podrá exceder de setenta, y pedrá ser distinto en cada localidad.»

Fiesta de la Merced

El programa de la fiesta que los días 24 y 25 se celebrará en el barrio de la Merced y Plaza del Aceite es como sigue:

Día 24.—A las nueve de la noche, bajo la dirección de los maestros D. Mateo Maré y D. Nicolás Balvís se celebrará un gran baile de boleros en la Plaza del Aceite, el cual estará profusamente adornado é iluminado.

Los bailes se ejecutarán bajo el siguiente programa: 1.º Boleros del Carnaval; 2.º La Rumbosa; 3.º Capricho; 4.º Ramillete; 5.º Boleros de Juan Biscarri; 6.º La Flamenca; 7.º Jota Valenciana; 8.º Los Pañales; 9.º Torcets; 10. El Jarabe Andaluz; 11. Las Boleras de Maya; 12. Las Fijas; 13. La Palma; 14. El Veto; 15. Bailé Jugué.

Si hay más tiempo se ejecutarán otros bailes del escogido repertorio.

Día 25.—A las ocho de la mañana, tendrá lugar el reparto de Cocos á los cofrades.

A las tres de la tarde, tendrán efecto varias cuecañas de niños en las diferentes calles de la fiesta.

A las ocho de la noche, gran retirada infantil.

A las nueve, la música del Regimiento de Palma tocará varias piezas de su escogido repertorio en el catalfalco y jardinería colocados al efecto en las plazas de la Merced y Aceite.

A las diez, se soltarán varios fuegos artificiales en las indicadas plazas.

La tormenta de ayer

A la misma hora que cayeron ayer tarde sobre esta ciudad fuertes chubascos, se desencadenaba en las caseríos de Son Sardaña, Son Espasialeit, Indietoria, Pont d'Inca, Vivero y Hostalet, fortísima tormenta de agua y granizo, que duró un buen espacio de tiempo.

A ratos la lluvia, tanta era la abundancia en que caía, que parecía un verdadero diluvio; el granizo causó bastantes daños en las hortalizas, destrozando de en parte los pimentales.

A causa de la corriente de agua que procedía de la parte de la Indietoria y la que el camino de Bafela vertía en los campos, los predios Son Fuster é inmediatos quedaron anegados.

El torrente de Bárbara, caudalosa bastante caudal, pero sin ningún punto las aguas se salieron del cauce, lo que evitó que los daños fueran mayores.

La carretera de Inca, desde el Vivero al Pont d'Inca, quedó completamente anegada; había sitios en que el agua alcanzaba una altura de más de siete palmos.

El tránsito de personas y vehículos quedó interrumpido por espacio de tres ó cuatro horas.

Después de las ocho se atrevió á pasar un carro y el agua llegaba hasta la caja del vehículo ó sean unos cuatro palmos de altura.

Pasada aquella hora, algunos vehículos empezaron á transitar, transportando las personas que se dirijian desde Palma al Vivero y Pont d'Inca.

El sacerdote D. Pedro José Pou y el alcalde pedáneo D. Miguel Rigo, en unión de otras personas, trabajaron activamente para evitar desgracias personales.

En la carretera vieja de Bafela, en las inmediaciones del predio Son Fuster, la abundancia de agua era tanta que un carro que se atrevió á pasar estuvo en peligro de ser arrastrado por la corriente.

A los gritos de auxilio del conductor audieron varios trabajadores del predio Son Fuster y lograron salvar del peligro en que se encontraba dicho vehículo.

Dos carros del citado predio trasladaron á unas 20 mujeres que desde los Hostalet se dirijian á sus domicilios que los tienen en la Indietoria y las cuales no podían pasar á causa de la gran cantidad de agua que había en dicha carretera.

Parte de la carretera de Manacor é inmediaciones del caserío de la Seledad quedaron inundadas.

El tren que debía llegar á las ocho á esta estación, sufrió algún retraso, puesto que la vía en el predio Son Fuster continuaba inundada.

Las noticias que hemos recibido de bastantes pueblos, son que las lluvias últimas han sido abundantes y generales.

Es Ibiza

El señor Gobernador recibió al asoche de ayer un telegrama, dándole cuenta de que en aquella isla había caído

de fuerte tormenta que ha ocasionado daños en los campos.

Flebre carbuncosa

El veterinario provincial señor Bosch, hoy ha salido para Binibarta, con objeto de vacunar el ganado atacado de carbuncosa.

La Folicidad, de Barcelona dice lo siguiente:

«El director de Sanidad Marítima, señor Bianchi, acompañado del inspector de veterinaria del puerto, visitó ayer al Gobernador civil, manifestándole con respecto á la denuncia hecha por un periódico, de haber entrado cerdos atacados de carbuncosa, que la última partida de ganado, consistente en 20 cabezas, llegó hace pocos días y que los envíos en grande escala no comenzarán hasta dentro de 15 ó 20 días, y que la aludida denuncia carece de fundamento, por cuanto los animales atacados de carbuncosa y que rara vez pertenecen al ganado de cerda, mueren á las pocas horas.

El señor Rothwos ha telegrafiado al Gobernador de las Baleares, haciéndole varias preguntas, referentes á particular.

Además, ha dado órdenes el señor Rothwos al director de la Aduana, para que no se permita desembarcar ningún ganado, sin el visto bueno del director de Sanidad Marítima.»

El tiempo

Continúa el tiempo siendo en extremo variable.

Esta mañana el horizonte ha estado bastante despejado luciendo el sol hasta después de las once. A esta hora despus nubarrones han empañado el firmamento por la parte N. de esta ciudad y algunas horas después el horizonte estaba todo encapotado.

A las tres de la tarde, han caído algunas gotas, y á las tres y media ha empezado á llover copiosamente, y á la hora de cerrar la presente edición, continúa lloviendo.

El cariz del tiempo es tempestuoso.

Estadística

Durante el día 21 en los diferentes Juzgados de esta capital, se ha registrado el siguiente movimiento:

Juzgado de la Catedral

Día 21.—Nacimientos: Varones 2; hembras 1.

D. Ramón Aguiló D. José Cabrer, don Francisco Rosés, D. Miguel Gari, don Juan Camps, D. Francisco Perelló, don Miguel Lauger, D. Isabel Forteza, D. José Tur y señora, D. Antonio Darde, don Cristóbal Ripoll, D. Vicente Camps, don Bartolomé Carbonell y D. Juan Tomás.

En el mismo vapor han venido, don Salvador Tallaferré, D. Francisco Bisquerra, D. José Humbert, D. Pedro A. Sancho y señora, D. Antonio Pons, don José Comas, D. Antonio Coll, D. Francisco Castañer y D. Ana Volta.

Para Ibiza y Alicante han salido este medio día en el vapor correo Isleño, D. Juan Alós, D. Antonio Pons, D. Manuel Marcos, D. José Pomas, D. Manuel Ferrer, D. José Tur y otros.

Matrimonios

Han contraído matrimonio en esta capital D. Antonio Ferrer Tur con D.ª Juana Ana Martorell y Vila y D. Antonio Matías Perelló Bosch con D.ª Encarnación Villalba Mes.

Funerarias

Nuestro amigo D. Rafael Rintert ha recibido el título de Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, que le fué concedida con motivo del viaje de S. M. el Rey á estas islas.

Banca y Bolsa

Table with columns: VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and various stock and bond values for different regions like Barcelona, Madrid, and Valencia.

Militares

De Barcelona ha llegado esta mañana el veterinario segundo D. José Bonal Bosch, recientemente destinado á prestar sus servicios en el Parque de Artillería de Mallorca.

Comision

Ha llegado á Mahón el Capitán de E. M. D. César Maldonado, en comisión de servicio.

Se encuentra en esta plaza, en comisión de servicio, el Capitán de Infantería D. Adolfo García Cantorres.

Intecepta

En uso de licencia, se encuentra en Barcelona, el Capitán del Regimiento Infantería de Palma D. Federico Quirante y Durán.

Regados

El próximo domingo saldrá de Barcelona con destino á extinguir incendios en la península de Isabel II de Mahón, varios corrigeños militares.

Peticion negada

Ha sido desestimada la instancia promovida por el veterinario segundo, recientemente destinado á Palma de Mallorca, D. José Bonal Bosch, que solicita la pase á situación de reemplazo, con residencia en Tortella.

Reemplazo de 1905

Para mayor claridad á la noticia que

dimos referente á cuándo ingresarán en filas los mozos que forman las cuatro últimas quintas partes del reemplazo actual, reproducimos textualmente las reglas D y E del art. 2.º y el art. 3.º de la ley de 4 de Diciembre de 1901, que es el precepto legal vigente sobre esa materia:

Art. 2.º D. En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con las reclutas del reemplazo inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones ha sido en este puerto durante las últimas 24 horas, ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona, el vapor correo Belver. De la isla de Cabrera, el vapor correo de este nombre.

Salidas

Para Valencia, la pesquera goleta Sogunda Dolores. Para Barcelona, el pailebot San Sebastián. Para Valencia, el pailebot San Miguel.

Para Ibiza y Alicante, el vapor correo Isleño.

Se han despachado varias embarcaciones menores.

Otras noticias

Mañana de seis á siete de la misma debe llegar de Argel, el vapor Balear. Dicho vapor por la tarde á la hora de estuñebre emprenderá nuevo viaje á Barcelona.

Por la mañana también llegará el vapor correo Cataluña, procedente de Ibiza y Valencia.

El vapor Belver el próximo lunes saldrá para Marsella.

Dicho buque ha conducido esta mañana de Barcelona una importante partida de sacos de harinas, salvado, maquiñaria, curtidos, tegidos, fardos de papel, otros objetos y un centenar de jaulas de volatería de retorno.

Es esperada un vapor con carbón mineral para una de las fábricas de gas.

Ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Mahón el alférez de fragata, D. Francisco Serra Almedo.

Estado del mar

El estado del mar, según nota de los distritos puertos es el siguiente:

Alcudia: Viento NO., mar tendida, cielo, medio cubierto.

Soller: Viento N. flojo, mar tendida y cielo nublado.

NOTA COMERCIAL

Mercado de Inca

Hey se ha celebrado mercado en esta ciudad viéndose bastante animado. Las transacciones se han efectuado á los precios siguientes:

- Almendrón, los 42 kilos., á 73'75 pesetas. Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 20'00 idem. Candeal, id. á 20'00 id. Cebada del país, id. de 0'00 á 11'50 id. forastera, id. á 11'00 id. Avena del país, id. de 0'00 á 9'00 id. Id. forastera, id. á 8'00 id. Garbanzos, id. á 25'00 id. Maíz, id. á 13'00 id. Habichuelas (confits), id. á 45'00 id. Id. blancas, id. á 30'00 id. Fríjoles, id. á 30'00 id. Haba para cocer, id. á 22'00 id. Id. ordinarias, id. á 20'00 id. Id. para ganados, id. de 00'00 á 19'00. Cerdos cebados, los 10 kgs., de 0'00 á 00'00. Higos pasos, los 42 id., á 12'00 id. Azafrán, los 33 gramos á 3'50.—C. 22 Septiembre 1904.

Descanso dominical

PAGOS DE MULTAS

Hasta ahora ninguno de los multados por infracción del descanso dominical, ha pagado un céntimo; y lo peor es que no se sabe en donde deben hacerse efectivas las multas ni quien ha de cobrarlas.

Dice el artículo 13 del reglamento que el importe de estas se destinará á socorro de la clase obrera, é ingresará en las cajas de las Juntas Locales de Reformas Sociales, que cuidarán de darle la inversión correspondiente.

Intín, pues, no exista la caja de la Junta y no se nombre un recaudador es imposible que los multados hagan efectivas sus multas.

En esta hoy se ha recibido un oficio del Gobernador en que transcribe otro de la inspección de vigilancia, manifestando que la relación de multados que publicó la prensa no está conforme con los datos que obran en dicha inspección, y ordena al propio tiempo aquella autoridad, que por la Alcaldía se le ponga en conocimiento de todos los que vayan pagando las multas impuestas.

Es regular que en la sesión que esta noche á las siete ha de celebrar la Junta Local de Reformas Sociales, se trate del asunto de las multas, á la par que otros importantísimos, pendientes de resolución, como es el criterio que ha de seguirse al clasificarse los establecimientos que en domingo deben permanecer cerrados ó pueden estar abiertos.

El Alcalde ha ordenado que la sesión que esta noche celebre la Junta de Reformas, tenga lugar en el Gobierno Civil.

Crónica deportiva

La victoria alcanzada por el corredor Sr. Neira sobre el Sr. Abadal, en el match de ayer tarde, ha hecho que todas las personas elogien la manera admirable de correr de aquel ciclista viguense.

El Sr. Neira, por la noche pasó al Circolo Ciclista para saludar á sus socios, y entre éstos surgió la idea de que se le obsequiara con una cena.

Después de aquella visita, un buen número de socios del Circolo Ciclista se sentaron en una larga mesa, cuya cabecera ocupaba el Sr. Neira. La cena íntima, que tuvo todos los honores de banquete, fué servida por el Restaurant de Oriente. Al final se sirvieron helados, ron y cigarras.

Antes de levantarse de la mesa, en el seno familiar se dirigieron elogios al señor Neira por sus triunfos obtenidos en la carrera Campeonato de España y en el match de ayer tarde, cuya prueba viene á refrendar el título de campeón que el público en masa le otorgó el domingo.

Otro compañero de redacción ha informado á los lectores de LA ULTIMA HOJA de las carreras del Campeonato, organizadas por una sociedad de Palma. En aquellas pruebas demostróse como fuerte sprinter el Sr. Neira.

Tiene brillante modo de correr. La postura que toma en la máquina es la de un perfecto ciclista. Joven todavía, el Sr. Neira empieza á conocer las maneras de correr, como así lo ha demostrado.

No basta que un corredor desarrolle mucha velocidad para poder correr en pista; preciso es que sepa las estrategias más de que se valen los corredores para salir victoriosos en las luchas velocipedicas. Poco gozaríamos si en unas carreras un corredor se adelantara á todos los demás, dejándolos muy rezagados.

El corredor debe correr con las piernas y con la inteligencia. La inteligencia, en muchas ocasiones viene á las piernas. Para los profanos parecerá esta una anomalía; pero es una verdad indubitable.

En el Sr. Neira reconoczo que empieza á manifestarse ese modo de correr.

El nuevo campeón de España (creo que así podemos denominar al Sr. Neira) hizo sus primeras luchas deportivas en Buenos Aires, en donde comenzó á distinguirse como corredor favorito de la colonia española, allí residente.

Hace algunos años regresó á España yendo á su país natal, Vigo. Desde aquel entonces, el Sr. Neira ha tomado parte en buen número de carreras que se han organizado en diferentes velódromos, habiendo obtenido envidiables triunfos. La coronación de sus esfuerzos ha sido el que obtenido en esta ciudad, recibiendo la investidura popular de campeón, que es de esperar refrende la Comisión deportiva de la U. V. Española.

El corredor catalán Abadal que durante algunos años pasó triunfante por España, ayer tarde embarcó para Barcelona. Los que le conocimos en su apogeo, reconocemos que el Abadal de hoy no está en aquella brillante forma. Todavía tengo presentes aquellos hermosos demarrages de la última vuelta de cada carrera. Abadal salía disparado, pasando la meta como una flecha.

Desde hace algún tiempo, Abadal se hallaba retirado. Se anuncia el campeonato y una semana antes viene á Palma para entrenarse. La forma que tomó no ha sido suficiente para vencer los arranques juveniles de Neira.

Durante las próximas fiestas de la Merced, en Barcelona se celebrarán unas importantes carreras que tendrán lugar en el Parque.

Del Circolo Ciclista en breve saldrá una excursión que recorrerá parajes pintorescos de esta isla.

Pedal y Manubrio.

Ley y Reglamento

RENDA DE ALCOHOLES

Con notas aclaratorias y concordadas para su más fácil interpretación.

Precio 2 pesetas

Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Gacetillas

El señor Gobernador, por medio de telegrama, ha reclamado al señor Delegado del Gobierno en Meliora, la detención de una joven que ayer embarcó en el vapor Menorquin, sin permiso de sus padres.

El Ferro-Quina Biseri vence las anemias

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor Gobernador civil, bajo la presidencia de éste, la Junta provincial de Instrucción Pública, tratando varios asuntos de pure trámite.

Quien usa el Ferro Quina Biseri come con apetito.

Anoche, á las once, fué encerrado en Capuchinos, por orden de la policía, un sujeto que en estado de embriaguez, promovía escándalo en un cafetín de la calle de la Marina.

Los alcaldes de Mahón y Alayor, han remitido al Gobierno civil para su publicación en el B. O., los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Agosto último por los Ayuntamientos que aquellos presiden.

El mejor antipalúdico conocido es el ESANOFELE.

Un vecino de la plaza del Mercado, ha denunciado que en aquella vía existe una casa en donde todas las noches se promueven alborotes á causa de concurrir á la misma personas de vida incorrecta.

Ayer salieron para Barcelona, los corredores señores Absal, Escoda López, Masvidal, Paris y otros aficionados socios de la U. V. E.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

En medio de la plaza de Coll, desde

hace muchísimo tiempo existía un montón de sillares que afeaba aquella vía. Actualmente son varios los montones de sillares y escombros que convierten en depósito dicha plaza, por lo que hemos oído muchas protestas por parte de aquellos vecinos.

El Ferro-Quina Biseri devuelve las fuerzas á los convalescentes

Mañana en la iglesia de la Merced se celebrará solemne fiesta dedicada á la Virgen su titular.

Mañana es día de gala con motivo de ser los días de la Princesa de Asturias.

El nuevo Pbro. D. Matías Crespi Vidal, celebrará su primera misa el próximo domingo en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

En el vapor correo Belver, han llegado esta mañana de Barcelona, el médico D. Gaspar Berga acompañado de su distinguida señora.

El vapor Belver ha sido portador de un automóvil para D. M. Salas, un lujoso coche y una partida de cabezas de ganado vacuno y vacuno.

La Gaceta publica una real orden para que los que se consideren con derecho á ingresar en la carrera judicial con arreglo á las disposiciones del 12 del corriente, presenten sus solicitudes dentro del plazo de quince días.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el ESANOFELE

Se están montando los catafalcos en el barrio de la Merced donde mañana y domingo tocarán dos bandas de música con motivo de celebrarse fiesta en aquel punto.

El Agua mineral de mesa Nocera umbra está indicada para los catarros de la vejiga.

La sociedad anónima «Nueva Minera Ibicenca» ha presentado en el Gobierno civil tres solicitudes de registro de pertenencias de mineral de hierro.

Mañana, como de costumbre, se celebrará mercados en las plazas del Olivar, Suramadas y Mercado.

Esta mañana, á las seis, han pasado revista en el cuartel de la guardia civil las fuerzas de la benemerita que no la pasaron ayer tarde.

De México y Barcelona ha llegado esta mañana, el Maquinista Naval don Antonio Sansó Bestard.

Colegio Castellano

De 1.ª enseñanza y estudios comerciales Registrado con arreglo á la R. O. de 1.º de Julio de 1902.

CALLE DE VALERO, N.º 2

Director: J. CABAÑO LLULL.

Maestro Normal y Bachiller

Se admiten pensionistas, medio pensionistas y permanentes.

Primera enseñanza graduada.—Trabajos manuales desde 1.º de Octubre próximo.

La Teneduría de Libros por partidas dobles se enseña con método rigurosamente pedagógico y verdaderamente práctico.

Los cursos empiezan en 1.º de Octubre de cada año.

Está abierta la matrícula para el próximo.

Calligrafía, francés, inglés, italiano y alemán

Repaso de todas las asignaturas de Bachiller á cargo de Profesores bien acreditados.

Se vigila diariamente la asistencia al Instituto.

Se dan á las familias notas mensuales del aprovechamiento de los alumnos.

Los padres de los externos recibirán cada noche aviso de las faltas de asistencia.

—Ahí tenéis, caballero, á le que conduce el desobedecer á su rey.

Mauricio se cayó, y con la mayor indiferencia fuése á apoyar en la ventana abierta, y se puso á contemplar el río. El rey suavió algo la expresión de su rostro, y añadió:

—Y, sin embargo, tanto á tí como á Orillón os habia dicho que dejáseis en paz á esa gente.

Mauricio no respondió, y el rey le preguntó:

—¿Cómo sigue Orillón?

—[Mal—respondió mal humorado el bufón.

—¿Creéis que morirá de esta hecha?

—No soy médico y no lo sé.

—¿Qué dicen los médicos?

—Que teniendo vuestra majestad á los sucesos...

—¿Creo que me faltáis al respecto?

—No sé más, sino que mis heridas me hacen sufrir mucho,—replicó el bufón,—y es muy posible que esto no me permita medir mis palabras, pero puesto que vuestra majestad me mandó llamar, será porque tenga que darme alguna orden.

—Ninguna.

—Siendo así, me retiro á descansar, porque estuve velando al Sr. de Orillón. [Qué diantre!—añadió con desdén el bufón.—Ni tengo piel dura como un suizo, ni soy un héroe, y puesto que mis heridas me hacen sufrir y estoy en desgracia, ruego á vuestra majestad que permita que me destierre voluntariamente al castillo que mi padre tiene en Languedoc, pues aquí ni el aire es sano para los heridos ni hay sitio para nada que

Más telegramas

Lo de Alcalá del Valle

Madrid 23 á las 9

Sevilla.—Se hallan ya casi terminadas las declaraciones referentes al asunto de Alcalá del Valle.

Los declarantes ratificarán las anteriores afirmaciones.

Los médicos no han encontrado huellas de lesiones, en los cuerpos examinados.

La prensa publicará nuevos edictos, invitando al público á declarar.

Reuniones

Madrid 23 á las 9

Un despacho de la Corte dice que luego que regrese á ésta el Sr. Montero Rios, se celebrará una reunión, á la cual asistirán los Sres. Vega de Armijo, Montero Rios, López Domínguez y Canalejas, para tratar de la campaña parlamentaria y de la unión de las diversas y varias ramas del partido liberal.

Es probable que después el señor Montero Rios reuna á los ex-ministros.

Viaje del Sr. Salmorón

Madrid 23 á las 9'45

El periódico El Liberal afirma que el jefe del partido republicano Sr. Salmorón, esta tarde saldrá para Barcelona, acompañado de su hijo y varios diputados republicanos.

Cruceiro averiado

Madrid 23 á las 9'45

Las Palmas.—El ministro de Marina ha prohibido proveer de carbón al cruceiro ruso Terek; este rehusa salir, alegando que tiene varias averías en la máquina.

En este mismo puerto han fondeado dos cruceros ingleses.

Reunión de panaderos

Madrid 23 á las 9'45

Se ha verificado en esta población una reunión de todos los obreros panaderos, para pedir al Ayuntamiento de las materias primas y la exención de los consumos.

La guerra ruso-japonesa

Reconocimiento en un destacamento

Madrid 23 á las 9

San Petersburgo.—El destacamento del general Reumenkampf, ayer tuvo que practicar un reconocimiento.

Hay dos oficiales y nueve soldados muertos y tres oficiales y veinte y tres soldados heridos.

BOLSA

Madrid 22 á las 16.

(URGENTE)

Table of stock market prices including Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París, and FABRA.

Academia preparatoria militar

A cargo del oficial segundo de Administración D. Miguel Truyol y Martorell.

Informes: San Elías 15, entreuelo.

15 PONSON DU TERRAIL

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

En cuanto al rey de Navarra, estaba materialmente rodeado de cadáveres. Mauricio de Uzés, el bufón, empleó tres cuartos de hora en ir y volver del Louvre, y mientras tanto, Orillón y el que debía ser más tarde Enrique IV, hicieron prodigios de valor, pero fueron perdiendo una á una sus posiciones. La ola popular seguía subiendo, y los mareas á Enrique III resonaban en el barrio como el fúnebre tañido de una campana.

Orillón y el de Navarra conservaban sus prisioneros, y entre éstos figuraba la duquesa de Montpensier, á cuyo lado colocara Enrique de Borbón á un guardián real, diciéndole:

—Si intenta escaparse, matadle.

Los sitiadores creyendo que era uno de ellos, dejaronle pasar por el patio, y una vez en la escalera se abrió paso á cinturazos, pudiéndose reunir con Orillón, al que dijo:

—El rey quiere guardar sus suizos y tiene miedo que se le echen á perder. ¡Vengo yo solo!—añadió con desaliento.

—Es preciso morir ó vencer,—dijo

Enrique de Borbón, deshaciéndose del burgués que se batía con él.

—No, es preciso, señor, porque si no llegaría un día en que el trono de Francia quedaría vacante,—contestó Orillón, y tomando súbita resolución, añadió, con una mirada que centelleaba:

—¡Vamos á batirnos en retirada hasta el Louvre! ¡Veni! ¡Seguidme!

Tiró la espada, y con el brazo que le quedaba sano se apoderó de la duquesa de Montpensier, y levantándola en alto se la entregó al de Navarra, y dijo:

—¡Ahí tiene vuestra majestad una coraza á prueba de estocadas y de balazos!

Comprendió Enrique de lo que se trataba, y cogió en brazos á Ana de Lorena, que dió un grito, mientras que los parisienses suspendían el tiroto por temor á herir á la prisionera, medio desvanecida á impulsos del terror, y en cuya garganta apoyó Mauricio de Uzés la punta de su puñal, gritando:—¡Paso ó la mató!

Cesó el fuego, las espadas se bajaron, el pueblo tuvo miedo por su ídolo, y la muchedumbre abrió pase, empezándose entonces una retirada heroica, semejante á la de los diez mil, caudata por Jenofonte.

Los diez hombres se abrieron paso á estocadas á través de un populache furioso.

Tardaron una hora en salir de la calle de los Lions. En la de Saint Antoine, un tiro, disparado desde una ventana, mató á un guardia real, y Orillón apoyó la punta de la espada en el pecho de la

duquesa, que dió un grito de terror y la multitud vociferó:

—¡No tiréis! ¡No tiréis!

Esto les valió, y pudieron salir de la calle de Saint Antoine y llegar á la orilla del río, en donde los facciosos eran menos numerosos; pero como éstos no sabían lo que pasaba y no oían más que los mueras, empezaron de nuevo el combate, durante el cual perecieron tres guardias más. Orillón y Mauricio estaban azorillados de heridas, y el rey de Navarra era el único que estaba sano y salvo, á pesar de haberse batido como un león.

Abrióse al cabo la puerta del Louvre, y el populache dejó de perseguirlos.

—Señora—dijo Enrique de Borbón, dejando en el suelo á Ana de Lorena, y estoj en lugar seguro y os doy las gracias por haberme acompañado, y de un salto se metió en el Louvre, mientras que Orillón está desmayado en brazos de Mauricio de Uzés, también herido, y al que dijo:

—¡Queo que esta vez me ajustaron la cuenta!

Dió Mauricio un grito, que repitió el rey de Navarra, acudiendo en auxilio del veterano capitán, sosteniéndole en sus brazos.

Orillón pronunció algunas palabras y se desmayó.

—¡Decid al rey—balbuceó con voz apagada, que hizo muy bien guardándose á sus suizos!

En el momento en que el gran capitán cerraba los ojos, circuló un rumor inmenso en el Louvre, rápido y sordo como un huracán:

—¡Orillón ha muerto!—repitieron mil voces.

XI

Al amanecer, París estaba tranquilo y en vano se hubiera buscado en sus calles de Saint Antoine y de los Lions, la menor huella

Ultimos 15 días de gran baratura verdad

EN LA

Pañería de Anglada y Llauger, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Grandes colecciones de trajes invierno, clase de 30 á 34 pesetas, á 18 pesetas corte.—Idem, idem, idem, de 20 á 24, á 15 pesetas. Y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de Pañería tan importante rebaja. Suplicamos á nuestros clientes y al público en general que aprovechen estos 15 DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

No equivocarse, Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 septiembre saldrá de Barcelona, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **BEINA M. ORISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor **CATALUNYA**, directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el vapor **ALICANTE**, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRAN CISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**, directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Pasa más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia ó ausencia de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera, el pelo de los calvos no ha pue en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los ataques de pelada general.

La calvicie completa no existe, pues en realidad, la calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo. La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre. Los meljungs y pomadas con que los charlatanes, los explotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad. Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanowicz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú, con su renombrada *Loción Capilar Antiséptica*, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento parásito y morboso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Unico concesionario para la venta en España y Portugal
M. FERNANDEZ ZARAZOLA
(Proveedor de la Real Casa)
GERONA

De venta: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, sucesor de Casanovas, y Perfumería Universal calle de Jaime II-2.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Pones, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprmetida.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Otonera, 6. Teléfono: 1.447, Barcelona.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.* Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifiican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato**

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Isleña Marítima

VAPORES

Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cette

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cette, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletas á for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la *Isleña Marítima*.

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los *chirpes*, así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemia; y finalmente en todos los casos en que se usa el *azufre* ó las aguas de los manantiales sulfurosos las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, comidad, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Canivo Farmacéutico.



Desde esta fecha queda abierta al público esta Sucursal para la venta al por mayor y menor de cafés de la casa

—VIDRIERIA, 40—

junto la CASA MONTANER

Representantes exclusivos por toda la isla de Mallorca.

Sres. R. y J. Massó, Hnos.

NOTA.—Los cafés de la casa TUPINAMBA pueden ser sometidos á un riguroso análisis.

OBRAS

de Tolstoi (Conde de León)
á una peseta el tomo
Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.
Amor y Libertad, 1 tomo.
¿Qué es el Arte?, 1 tomo.
Polikuchka, 1 tomo.
Iván el Imbécil, 1 tomo.
Mi Confesión, 1 tomo.
Novelas Cortas, 1 tomo.
Lo que debe hacerse, 1 tomo.
El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.
Placeres Cruels, 1 tomo.
Amo y Criado, 1 tomo.
Resurrección, 2 tomos.
La Esclavitud Moderna 1 tomo
El Matrimonio, 1 tomo.
La Salvación está en vosotros, La Sonata de Kreutzer 1 tomo.
Mis Memorias.—(Infancia-Placeres Viciosos, 1 tomo.
Adolescencia-Juventud), 1 tomo.
La Guerra y la Paz, 3 tomos.
La Verdadera Vida, 1 tomo.
1 tomo.
Ana Karenine, 2 tomos.
De venta en la Librería de J. Tous, plaza de Cort, 14 y 16.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medici, por Juan B. Enseñat.
Noticias de ninguna parte, por Guillermo Goris.
Los infiernos de Paris, por J. B. Enseñat.
La ciudad y las sierras, por Esa de Quevedo.
La hija maldita, por Emile Richewog.
Beatriz Cenci, por J. D. Guerrari.
Pasión Carnal, por J. B. Enseñat.
Los espectros, por H. Ibsen.
De venta en la Librería de J. Tous Plaza de Cort, 14 y 16.

ACADEMIA

Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales.
Calle de Felis núm. 8 entresuelo.

GANGA

Se vende un caballo andaluz de 7 años y medio, guarriciones y galera, todo en buen estado.
Informarán Centro de Anuncios.

NODRIZA

Se desea una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informar al Procurador D. Miguel Oliver, Ombos 166, 1.º

VENTA

Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informar al Procurador D. Miguel Oliver, Ombos 166, 1.º

Finca en el Terreno

Se desea vender una con todas las comodidades, espacioso jardín y agua en abundancia para beber y regar.
Informes, CENTRO DE ANUNCIOS.

BUENA OCASION

Se venden varias prezas de hierro y extrajadores para una Bocoeyer, vacíos y béculas.
En el Centro de Anuncios informarán de quien es el dueño.

VENTA

Se venden cuatro casas, tanto juntas como separadas, situadas en el Pla de Son Bono (Génova).
Para informes dirigirse calle de la Lonjeta núm. 19, 2.º 2.º ó en Génova Cas Retretista.

Próximas oposiciones

Subalternos y Ayudantes de Obras públicas. Para informes, Emilio Gené, Unión 44, 2.º Palma.

NODRIZA

Leche de 2 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.
Informarán plaza de Cort 4, 2.º piso

Obras de utilidad práctica

Manipulación de la leche.
Manual de esgrima.
Manual de equitación.
Manual del relojero.
Manual del historero sacamanchas.
Manual de topografía.
Tratado de velocipedia.
Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero.

Tintorería La Catalana

DE J. BARTRULIHC.—Plaza de Cort, número 3

En este establecimiento se lavan, tiñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tiñen y aprestan toda clase de crepones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados á seco y aprestos al cilindro.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR Underwood

LA DEJA VENTA

A A

PRUEBA PLAZOS

La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma.

Unico Representante: M. BÉSTARD, Droguería Plaza Cuartera, 2 y 4.—Palma.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes. Sulfatas Sódicas-Litínicas-Magnesianas. No exigen régimen. Son de efecto seguro. No irritan jamás.

Medalla de Oro—Paris 1900
Recomendadas por los más eminentes médicos.

Sales naturales para loción y baño. Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Eficacísimas en el reumatismo, gota y artrismo en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el herpes, eczema, erupción, eczemas y demás enfermedades de la piel que tiene su origen en la impureza de la sangre.

Inesustituibles para las afecciones de las vías genitourinarias de la mujer. Sales del Pilar para preparar. La mejor agua de mesa, la más económica.

La que no tiene rival para todas las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos. Infalible contra la OBESIDAD. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las farmacias y principales droguerías. Depósito en Palma.

Agentes generales para la venta en España y Portugal—Farmacia de Valenzuela, Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4, Barcelona Palma: Centro Farmacéutico.



QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor del estómago y facilitar la digestión.

Depositarío D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.

De venta en todas las farmacias.

No más vello 20 años de éxitos es la mejor garantía de que los *Polvos cosméticos de Franch*, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este *depilatorio* es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bota.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

AVISO

La casa Juan Medina y Compañía de Barcelona tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos clientes haber retirado el DEPOSITO DE EFECTOS MILITARES de la tienda de sombrería de D. Juan Bauzá, calle de la Unión núm. 2, quien queda de autorizado de hacer ninguna operación por cuenta de la casa, y en su lugar hemos nombrado como nuestros únicos depositarios en Palma á los SRES. BUJOSA y CUNI, sombreros calle de la Unión, núm. 42, quienes servirán con prontitud y recibirán cuantos encargos tengan que hacerse á la casa principal, sin alteración de precios.

Arte de relojería

Especialista en reparaciones, garantizando todo trabajo, á precio muy ventajoso.

Prontitud y precisión.—Gran taller.—On parle français, Calle Sitte Esquinas, 22—Platería 17—Palma de Mallorca.

Cristalería Ses Barreras DE BERNARDO MANERA

Calle de Cererols 19 y calle del Rincón 14

Cristalería y objetos anexas. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés. Ventas al por menor. Se sirve á domicilio dentro la capital.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Oestre)

Imprenta de J. Tous.—San Bartolomé, 32